

NUESTRA MEMBRESÍA

Tras más de cuarenta años ofreciendo un modelo de **Formación en Psicología Clínica y Psicoterapia basado en la excelencia** y probadamente eficiente y eficaz, la SEMPYP cambia el paso:

Los avances en el conocimiento son rápidos y se imponen maneras nuevas de impartirlo.

La SEMPYP se mantiene pionera ofreciendo un **nuevo sistema de Formación Continua**.

A partir de ahora, te proponemos algo más que asistir a un curso, por muy excelente que sea, te brindamos la posibilidad de acceder a la nueva **Membresía de la SEMPYP**.

Y eso, ¿qué supone?

Como participante en la Membresía de la SEMPYP podrás, para empezar:

- **Hacer uso de nuestro logo** en tarjetas, RRSS, web u otros medios de difusión de tu trabajo.
- **Recibir Diploma de Miembro**, que se actualiza cada año que sigas formando parte de la Membresía.

Además, la Formación supone disponer de acceso, cada mes, a un total de siete contenidos:

- **Lecciones de profundización:** sobre un tema en concreto, que irá cambiando cada mes: una masterclass teórica, impartida por Begoña y José Luis, abordando conceptos complejos pero concretos, que arrojarán luz sobre tu práctica clínica.
- **Audioblog:** uno por cada capítulo del libro “El don de la Terapia”, de Irving Yalom. Un análisis exhaustivo, de la mano de Begoña que, además, irá actualizando cada tema, examinando las ideas en el marco de la terapia actual, y compartiendo toda su experiencia como psicoterapeuta.
- **Sesión de Mentorización:** la ampliación práctica de la lección del mes. Begoña y José Luis explicarán al detalle la miríada de posibles situaciones que enfrenta cualquier psicoterapeuta en su día a día, y aportarán consejos y soluciones, basadas en sus más de 40 años de combinada experiencia.
- **Recomendación de libro:** previo análisis y exposición de ideas y conceptos, José Luis irá guiándonos y resaltando lo más importante, haciendo hincapié en los

aprendizajes de mayor valor, en las pequeñas joyas escondidas que harán una notable diferencia en nuestra consulta.

- **Sesión de Supervisión:** en la que Begoña abordará un caso real de uno de nuestros alumnos. Se colgará una plantilla en la web que podrá rellenarse con la información requerida, y se seleccionará un caso del que todos podamos aprender. Begoña lo explicará al detalle e impartirá las pautas y las soluciones, la toma de acción necesaria, y mucho más.
- **Sesión de Preguntas y Respuestas:** tras una selección de todas vuestras dudas a lo largo del mes, sobre el tema concreto en el que se haya basado la lección de profundización y la sesión de Mentorización, Begoña y José Luis responderán todas las preguntas que puedan, abordando además los temas importantes que broten de ellas, reflexionando y aportando consejo.
- **Biblioteca de la SEMPYP:** en la que se colgará toda la documentación de utilidad e interés sobre los temas que se hayan tocado durante el mes. Puede ser cualquier tipo de documento, desde artículos importantes y actuales a extractos de libros de texto que ayuden a esclarecer y mejorar la práctica.
- **Asistencia a los Encuentros** de la SEMPYP: una reunión presencial, de todos los miembros, una vez al año.

Algunas Preguntas frecuentes:

√ **¿Hace varios años hice un curso presencial con vosotros; puedo apuntarme a la membresía?**

Claro que sí: todo el que haya realizado en algún momento un Curso de Experto de la SEMPYP es, a todos los efectos, alumno nuestro.

Da igual la fecha o las circunstancias; si lo hiciste antes de que moviésemos campamento a modo online, puedes apuntarte.

√ **¿Y cómo accedo?**

Registrándote en la pestaña que sustituirá a la actual “Aula virtual” y que llevará el nombre: “Área privada de Formación y Membresía”. Después de registrado, ve a por el botón de “Quiero ser miembro”.

√ **Acabo de conocerlos y de empezar un curso: ¿puedo compaginarlo con la Membresía?**

Por supuesto.

Si estás haciendo un curso ahora, también puedes ser miembro, no hace falta que lo tengas terminado.

Además, compaginar ambas cosas te va a venir muy bien, es un aprendizaje fantástico.

√ **Respecto a las supervisiones que ofrecéis: ¿cualquiera puede presentar un caso?**

No exactamente. Para poder presentar tu caso a una posible supervisión, deberás tener completados los siguientes tres cursos:

Psicoterapia Breve, Evaluación Psicológica y Psicodiagnóstico y Experto en Clínica e Intervención en Trauma.

√ **A medida que van pasando los meses, ¿qué pasa con los contenidos de los meses anteriores?**

Mientras seas miembro, tendrás acceso a todo lo que hayamos subido hasta el momento.

Pero, ojo, los contenidos a los que tendrás acceso serán aquellos que estén disponibles a partir de ese día de incorporación. **No podrás acceder a los anteriores.** De manera que, si te incorporas a mitad de mes o transcurridos tres meses desde el comienzo de la actividad, ya no tendrás acceso a lo publicado con anterioridad.

√ **¿Las sesiones en directo quedarán grabadas y disponibles después?**


Sí, solo hay una excepción, que son las sesiones de supervisión. Por motivos éticos y de protección del paciente no quedarán grabadas.

Además, te contamos que:

- √ Subiremos contenidos los lunes y los viernes.
- √ Los directos serán siempre los viernes a las 18:00 y durarán dos horas.
- √ Las sesiones de Preguntas y Respuestas procuraremos que sean el último viernes de cada mes para recoger todas las dudas surgidas a lo largo del mismo
- √ Y la documentación también será subida la última semana, para que englobe lo trabajado en las demás secciones.

No te lo puedes perder. Te esperamos dentro,




José Luis Marín
Fundador y
Presidente de Honor




Begoña Aznárez
Presidenta

En Pozuelo de Alarcón a 1 de marzo de 2023